



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Fecha:	Santiago de Cali, 08 de Julio de 2024		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora finalización	15:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca		

ACTA 075– AREAD– GRUCO – 29.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y recomendaciones de adjudicación, que se hace al proceso de contratación de mínima cuantía número **PN UPRES VALLE MIC 260/2024**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”**.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de asistentes
- 2) Antecedentes del Proceso de Contratación
- 3) Presentación de las evaluaciones
- 4) consolidado de verificación de las evaluaciones jurídica, técnica y económica
- 5) Recomendaciones de Adjudicación

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca el día 08 de Julio de 2024 siendo las **14:00** horas se reúnen el líder de la Oficina de Contratos con la Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, los integrantes del Comité de Adquisiciones y del Comité Evaluador, para la presentación de las evaluaciones del proceso de Mínima Cuantía número **PN UPRES VALLE MIC 260/2024**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”**.

PRESIDE	
CT. YAILY MARTINEZ MUÑOZ Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca	

INTEGRANTES COMITÉ DE ADQUISICIONES	
1	CT.DIANA CAROLINA USMA VILLA Jefe Área Logística y Financiera UPRES DEVAL
2	CT.YESENIA GONZALEZ TUQUERRES Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud UPRES DEVAL
3	IT. DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ Jefe Asuntos Jurídicos UPRES DEVAL
4	SI.LEYDI JOHANNA MURILLO Jefe Oficina de Planeación UPRES DEVAL (E)
5	SI. EDINSON FABIAN ARBOLEDA MOSQUERA Jefe Telemática UPRES DEVAL

COMITÉ EVALUADOR	
Evaluación Jurídica	ABG. ESP. SULY AIDÉ CORTES GRAJALES
Evaluación Técnica	PT. JOHNY JOAQUIN GUERRERO ROJAS
	C.P.S JAIR ALBERTO ROMERO MARTINEZ
Evaluación Económica	SI. ANGELICA MARIA LEMOS

INTEGRANTE OFICINA DE CONTRATOS	
IT. LIBARDO JOSE TULCANEZ ECHEVERRIA Jefe Grupo Oficina de Contratos UPRES DEVAL	
SI. ANGÉLICA MARÍA LEMOS Analista de contratos UPRES DEVAL	

2. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”**.

2.1. Presupuesto Oficial: es de CINCO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS MCTE (\$5.712.000) Presupuesto asignado para la vigencia 2024 amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No 62124 del 18 de JUNIO de 2024 expedido por el Jefe de Presupuestos de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1. Y 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, se adelantó el proceso de contratación mediante la modalidad Mínima Cuantía y en cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del Decreto No. 1082 de 2015 se **Publicó** la Invitación Convocatoria Mínima Cuantía y los estudios previos para el presente Proceso de Mínima Cuantía el día **19 de JUNIO de 2024** en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP II" www.colombiacompra.gov.co.

2.2. Observaciones: Durante el término previsto dentro del cronograma del proceso, para realizar observaciones, aclaraciones, comentarios, sugerencias o consultas a la Invitación Publica Convocatoria Mínima Cuantía, **SI** se realizó observación por parte de la entidad **WATERTEK SAS** el día 20/06/2024 a las 5:34 PM y 6:04 PM interesada en el proceso a través de la sección **MENSAJES y OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES**.

2.3. SI se recibieron observaciones extemporáneas **No** se generó modificaciones a la invitación ni ADENDA.

2.4. Se dio respuesta a la entidad **WATERTEK SAS** mediante la plataforma del SECOP II a la entidad el día 24/06/2024 a las 3:54 PM.

2.5. Fecha Entrega de propuestas y cierre: El plazo máximo para la recepción de ofertas fue hasta el día **26 de junio de 2024** con cierre de la convocatoria el mismo día a las **16:00** horas.

2.6. Proponentes que presentaron ofertas: Mediante la plataforma SECOP II, el **26 de JUNIO de 2024**, se realizó diligencia de cierre del proceso, recepción y apertura de ofertas presentadas dentro del proceso número **PN UPRES VALLE MIC 260/2024**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**. en donde radicarón oferta **01** entidad así:

LISTADE OFERTAS

[Abrir Panel](#) [Opciones](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PN UPRES VALLE MIC 260/2024 GEOAMBIENTA L	GEOAMBIENTAL DEL VALLE SA S	Oferta en evaluació n	26/06/2024 3:54 PM	4.760.000 COP

Surtidos los trámites previstos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Ley 1882 de 2018 y al Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 5 del Decreto 1082 de 2015, y conforme las ofertas presentadas para este proceso, se dejó a disposición del Comité Evaluador designado por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, la oferta más favorable, quienes verificaron y evaluaron los aspectos jurídico, técnico y económico según lo previsto en la Invitación Convocatoria Mínima Cuantía del proceso.

3. PRESENTACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Se procede a la exposición de los informes de evaluación de orden jurídico, económico y técnico:

3.1 Verificación Jurídica: Mediante oficio número GS-2024- 009924- REGI4 / - ASJUR – 29.25. de fecha 27 de JUNIO de 2024, se recibió la verificación jurídica de las ofertas, en la cual se establece que la empresa **Cumple** con todas las condiciones jurídicas planteadas en el presente proceso.

(...)

En atenta y oportuna respuesta a su ordenamiento referido para efectuar la evaluación jurídica a la propuesta presentada en acatamiento al proceso de mínima cuantía esto con el fin de hacerle llegar el estudio jurídico detallado de las propuestas enviada, así:

Dentro del proceso para la suscripción del contrato de mínima cuantía, se allegó una oferta para el estudio de los requisitos jurídicos.

REQUISITOS JURIDICOS	1
	GEOAMBIENTAL DEL VALLE S.A.S NIT: 901447426-1
Carta de presentación de la propuesta	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI

ACTA 075– Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y recomendaciones, que se hace al proceso de contratación de Mínima Cuantía número PN UPRES VALLE MIC 260/2024, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”.

Fotocopia cedula de ciudadanía	SI
Boletín de responsables fiscales	SI
Antecedentes disciplinarios	SI
Antecedentes judiciales	SI
RNMC	SI
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	SI
RUT	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Origen licito de los recursos	SI
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	SI
REDAM	SI

Debo manifestar que:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS
GEOAMBIENTAL DEL VALLE S.A.S NIT: 901447426-1	GUILLERMO ANDRES ARCO VANEGAS C.C 1.151.939.063	CUMPLE

3.2 Verificación Económica: Mediante oficio número GS-2024- 114208 -DEVAL /AREAD-GRUCO-29.25 de fecha 27 de JUNIO de 2024, se realizó la verificación económica de la oferta presentada por la entidad en orden de elegibilidad por porcentaje de descuento así:

Para la presente contratación se recibieron las siguientes ofertas en el SECOP II:

- ✓ Durante la diligencia de apertura de ofertas se verifico la oferta económica por ítem del único oferente encontrando que la propuesta económica de la entidad **GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS**. oferto un porcentaje de descuento, así:

presentación de la oferta	Oferente	Valor total estimado Vigencia 2024	Porcentaje ofertado incluido IVA
1ª	GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS	\$ 5.712.000	10%

Distribución presupuestal por vigencia

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2024 TOTAL
" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".	\$ 5.712.000
TOTAL	\$ 5.712.000

De acuerdo a lo establecido en la invitación en el numeral **2.3 ECONÓMICOS** (...) de conformidad con el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 dice: “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.” la evaluación económica se realizará teniendo en cuenta el Mayor Porcentaje de Descuento.

Sumado a lo anterior, se verifico documentos económicos solicitados en la invitación así:

- La presentación y el contenido del *Anexo No. 3.1* de la oferta económica.
- Presenta *Formulario N° 3* "Sostenibilidad de Precio" debidamente diligenciado y firmado, cumpliendo con este requerimiento.
- **Forma de Pago:** El oferente manifiesta mediante documento escrito y firmado por el Representante Legal que se acoge a la forma de pago establecido en la presente invitación.
- **Integridad de los precios:** Los precios deben incluir la carga tributaria y arancelaria de ley. No se aceptan reajustes ni cobros adicionales *Formulario N° 14*
- Presenta Certificación Bancaria correspondiente a la entidad financiera.
- Presenta *Formulario N° 2* "Datos Básicos Beneficiario Cuenta" debidamente diligenciado y firmado,

cumpliendo con este requerimiento.

Se realizó la verificación y evaluación de los documentos habilitantes a la entidad así:

1-OFERENTE: GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS

Una vez verificada la oferta radicada en el SECOP II por el oferente, se continúa con el proceso evaluativo aplicando el porcentaje de descuento de la entidad así:

OFERENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA VIGENCIA 2024	PORCENTAJE DE DESCUENTO
GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".	\$ 5.712.000	10%

GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS (10%)							
ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Rutinas y/o (visitas)	VALOR UNITARIO TECHO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESP ONDA	VALOR UNITARIO TECHO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA Y 10% DESCUENTO O OFERTADO	VALOR TOTAL TECHO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA Y 10% DESCUENTO O OFERTADO	
1	Establecimiento de Sanidad Policial (ESPCO) Clínica DEVAL	Sondeo, Extracción y Limpieza de lodos domésticos del pozo Séptico Succión y transporte de lodos en el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL.	2	\$ 2.261.000	\$ 2.034.900	\$ 4.069.800	
2	Establecimiento de Sanidad Policial (ESPRI) Nuestra Señora de Fátima	Sondeo, Extracción y Limpieza a red Sanitaria en el Establecimiento de Policial Sanidad Nuestra Señora de Fátima.	1	\$ 1.190.000	\$ 1.071.000	\$ 1.071.000	
PRESUPUESTO TOTAL						\$ 5.140.800	

La entidad **GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS** mediante plataforma del SECOP II cargo en los términos establecidos quedando soporte en la plataforma del SECOP II.

Mediante comunicación oficial N° **GS-2024-113641 DEVAL/ AREAD GRUCO 29.25** del **27 de JUNIO del 2024** se realizó en el SECOP II Solicitud oficio Aclaración con relación a el Formulario N° 2 II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA.

La entidad **ESTUDIOS AMBIENTALES INTEGRADOS S.A.S** mediante plataforma del SECOP II subsano en los términos establecidos quedando soporte en la plataforma del SECOP II.

se procede a verificación y evaluar documentos habilitantes a las entidades así:

DOCUMENTOS HABILITANTES	ENTIDAD	
	GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS	
	CUMPLE	NO CUMPLE

ACTA 075- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y recomendaciones, que se hace al proceso de contratación de Mínima Cuantía número PN UPRES VALLE MIC 260/2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".

Anexo No. 3.1 de la oferta económica	X	
Formulario N° 3 "Sostenibilidad de Precio" debidamente diligenciado y firmado.	X	
Presenta Certificación Bancaria correspondiente a la entidad financiera.	X	
Formulario N° 2 "Datos Básicos Beneficiario Cuenta" debidamente diligenciado y firmado.	X	
Forma de Pago: El oferente manifiesta mediante documento escrito y firmado por el Representante Legal que se acoge a la forma de pago establecido en la presente invitación.	X	
Integridad de los precios: Los precios deben incluir la carga tributaria y arancelaria de ley. No se aceptan reajustes ni cobros adicionales	X	

De acuerdo a lo establecido en la invitación en el numeral **2.3 ECONÓMICOS** (...) de conformidad con el numeral 5 y 7 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 dice: *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."*

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto mediante comunicación motivada que se publicará en el SECOP según Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional".

Al verificar la forma y procedimiento de adjudicación del presente proceso este se realizará de forma Total O Global basados en:

Criterios para adjudicación:

De conformidad con las condiciones de los procesos de Mínima Cuantía, La adjudicación del presente proceso se efectuará por el VALOR TOTAL de la oferta presentada por el proponente previo cumplimiento de los requisitos técnicos, económicos y jurídicos establecidos en el presente proceso a la oferta más económica.

No se aceptarán propuestas ALTERNATIVAS, de hacerse de ésta manera no serán tenidas en cuenta y solo se evaluará y verificará aquella oferta básica que cumpla con los requisitos señalados en la invitación a ofertar.

La Adjudicación se realizará mediante la suscripción y comunicación de aceptación de la oferta, por la Oficina de contratos de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca; con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La UPRES VALLE DEL CAUCA, no reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo. Estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considera costos adicionales.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMPATE A MENOR PRECIO: de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 Procedimiento

No habrá lugar a adjudicación parcial. No ofertar un ítem o no cumplir con algún requisito habilitante descalifica toda la oferta.

El oferente **GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS**, oferto los ítems con porcentaje de descuento que se ajusta al valor unitario estimado por el contratista así:

GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS (10%)					
ITEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Rutinas y/o (visitas)	VALOR UNITARIO TECHO ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPON DA Y 10% DESCUENTO OFERTADO	VALOR TOTAL TECHO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPON DA Y 10% DESCUENTO OFERTADO

ACTA 075-- Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y recomendaciones, que se hace al proceso de contratación de Mínima Cuantía número PN UPRES VALLE MIC 260/2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".

1	Establecimiento de Sanidad Policial (ESPCO) Clínica DEVAL	Sondeo, Extracción y Limpieza de lodos domésticos del pozo Séptico Succión y transporte de lodos en el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL.	2	\$ 2.034.900	\$ 4.069.800
2	Establecimiento de Sanidad Policial (ESPRI) Nuestra Señora de Fátima	Sondeo, Extracción y Limpieza a red Sanitaria en el Establecimiento de Policial Sanidad Nuestra Señora de Fátima.	1	\$ 1.071.000	\$ 1.071.000
PRESUPUESTO TOTAL					\$ 5.140.800

Concepto: En virtud de lo anterior y conforme a los requisitos económicos de la invitación, la empresa GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS oferto la totalidad de los ítems que corresponde a los requeridos por el contratante por lo que se sugiere que Cumple en la verificación económica con los requerimientos establecidos

3.3 Verificación Técnica: el comité técnico Mediante oficio número GS-2024-113897-DEVAL/UPRES – GRULOF 29 de fecha 27 de JUNIO de 2024, se recibió la verificación técnica de la oferta, en la cual se establece lo siguiente:

(...)

Con toda atención nos permitimos informar, que el suscrito comité técnico procedió a realizar la verificación de la oferta realizada por parte del oferente GEOAMBIENTAL DEL VALLE S.A.S para el proceso cuyo objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".

en relación a las condiciones técnicas del proceso en mención, así:

OFERENTE	ANEXO N°1. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES		OTROS REQUISITOS HABILITANTES, SEGÚN LINEAMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
GEOAMBIENTAL DEL VALLE S.A.S	X		X		X	

Una vez revisado las condiciones técnicas, se realizó la verificación en la página de SECOPII, de los soportes y anexos aportados por el oferente, en el cual se evidencia que el oferente de la entidad GEOAMBIENTAL DEL VALLE S.A.S, SI CUMPLE con las condiciones técnicas mínimas requeridas en el proceso PN UPRES VALLE MIC 260/2024.

4. CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Una vez analizados los resultados de las evaluaciones remitidas por los comités evaluadores, realizada a la oferta presentada por la empresa relacionada anteriormente, en el aspecto, jurídico, técnico y económico, el resultado fue el siguiente:

PROPONENTE	Verificación Económica		Verificación Jurídica		Verificación Técnica	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS	X		X		X	

CONCEPTO: Conforme a las evaluaciones jurídica, técnica y económica, realizada a la oferta presentada dentro del proceso PN UPRES VALLE MIC 260/2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".se concluye que el oferente GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS CUMPLE con todos los requisitos exigidos establecidos en la invitación Publica.

- ✓ Publicado el informe de evaluación en el SECOP II, se otorgó un plazo único de un día hábil para que los proponentes formularan observaciones al mismo, Termino contado a partir de la fecha y hora de la publicación del informe de evaluación. (Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 5 del Decreto 1082 de 2015).

Durante el término establecido en la plataforma del SECOP II para que los oferentes presentaran observaciones subsanaciones o aclaraciones al informe preliminar **NO** se presentaron observaciones al mismo.

OBSERVACIONES GENERALES:

- ✓ La adjudicación se hará mediante carta de aceptación de la oferta, a la entidad que cumpla con los requisitos definidos en la invitación, que se publicará en el SECOP II.
- ✓ Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.
- ✓ Las comunicaciones de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

5.1. De acuerdo a lo anterior y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 en su numeral 6, dice “La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. (...) y su numeral 4. Por lo tanto, el Comité Evaluador y el Comité de Adquisiciones, Recomiendan a la Señora Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, Adjudicar el proceso número **PN UPRES VALLE MIC 260/2024**, cuyo objeto es “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA**”, a la empresa **GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS NIT. 901447426-1**, representado legalmente por el señor **GUILLERMO ANDRES ARCOS VANEGAS** identificada con **C.C: 1.151.939.063 de CALI**, quien ofreció el **10%** como porcentaje de descuento.

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL:

Teniendo en cuenta que para el presente proceso contractual se asignó un presupuesto oficial de **CINCO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS MCTE (\$5.712.000) incluido IVA**, Presupuesto asignado para la **Vigencia 2024** amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF No 62124** del **18 de JUNIO de 2024** expedido por el Jefe de Presupuestos de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, pero como la empresa **GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS** oferto el 10% de descuento; teniendo en cuenta lo anterior **el valor a Adjudicar** es de: **(\$ 5.140.800) CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/cte**. Legal Colombiana incluido IVA, Para la **vigencia 2024** amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal **SIIF No 62124** del **18 de JUNIO de 2024** expedido por la Jefe de Presupuestos de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca. **En atención a que cumplió con los aspectos requeridos de la invitación que rigió el proceso y la oferta presentada.**

NOTA: Para el presente proceso se solicita Reintegrar al presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca un saldo de **(\$571.200) QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/cte**, correspondiente a la **vigencia 2024**, sobrante del presupuesto oficial asignado al proceso de contratación

DESCRIPCIÓN	Valor presupuesto oficial y valor Estimado de la Contratación	Porcentaje de descuento ofertado	Valor Total Adjudicado	Sobrante Total
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA”.	\$5.712.000	10%	\$ 5.140.800	\$571.200
Totales	\$ 5.712.000		\$ 5.140.800	\$571.200

Se relaciona en el siguiente cuadro el valor unitario con el descuento aplicado para cada ítem, los cuales serán los que se manejarán durante la ejecución del contrato así:

Distribución presupuestal:

GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS (10%)					
ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Rutinas y/o (visitas)	VALOR UNITARIO TECHO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPON DA Y 10% DESCUENTO OFERTADO	VALOR TOTAL TECHO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPON DA Y 10% DESCUENTO OFERTADO
1	Establecimiento de Sanidad Policial (ESPCO) Clínica DEVAL	Sondeo, Extracción y Limpieza de lodos domésticos del pozo Séptico Succión y transporte de lodos en el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL.	2	\$ 2.034.900	\$ 4.069.800
2	Establecimiento de Sanidad Policial (ESPRI) Nuestra Señora de Fátima	Sondeo, Extracción y Limpieza a red Sanitaria en el Establecimiento de Policial Sanidad Nuestra Señora de Fátima.	1	\$ 1.071.000	\$ 1.071.000
PRESUPUESTO TOTAL					\$ 5.140.800

En atención a que cumplió con los aspectos requeridos de la invitación publica que rigió el proceso y la oferta presentada.

Atendiendo la recomendación hecha por los evaluadores Jurídico, Técnico y Económico del presente proceso, la cual fue acogida por el Comité de Adquisiciones de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, el suscrito Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, la acepta y determina que se proceda a la publicación de la presente Acta del proceso.

Nota. Se les pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción o algo que agregar con respecto a lo planteado en la presente acta, y manifiestan estar de acuerdo con lo expuesto en el documento.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes intervinieron en ella.

Capitán. YADY MARTINEZ MUNOZ
Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

Elaboro: ST. ANGELICA MARIA LEMOS
Analista de Contratos UPRES DEVAL

Revisado: IT. LIBARDO JOSE TULOANEZ ECHEVERRIA
Jefe Grupo Contratos UPRES DEVAL

Revisado: CT. DIANA CAROLINA USMA VILLA
Jefe Área Logístico y financiero UPRES DEVAL

Revisado: IT. DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ
Lider de Asuntos Jurídicos UPRES DEVAL

Revisado: ABOGADA ESP. SULY AIDÉ MONTES GRAJALES
Asesor Jurídico UPRES DEVAL

Fecha de elaboración: 08/07/2024
Ubicación F: /Procesos / contratos MIC 2024

Avenida 10Norte #16N-21 Barrio Granada
Teléfono 6604128
deval.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Fecha:	Santiago de Cali, 08 de JULIO 2024	
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora finalización: 15:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca	

ACTA 075- AREAD- GRUCO - 29.25

Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y recomendaciones de adjudicación, que se hace al proceso de contratación de mínima cuantía número PN UPRES VALLE MIC 260/2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".

ASISTENTES

COMITÉ DE ADQUISICIONES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT.	DIANA CAROLINA USMA VILLA	Jefe Área Logística y Financiera UPRES DEVAL	Diana.usma1185@correo.policia.gov.co	1087392547	3106439233	
CT	YESENIA GONZALEZ TUQUERRES	Jefe Grupo Prestador de Atención en Salud UPRES DEVAL	yy.gonzalez00011@correo.policia.gov.co	1087126871	3108380048	
IT.	DIEGO FERNANDO CARDONA ORTIZ	Jefe Asuntos Jurídicos UPRES DEVAL	Diego.cardona0088@correo.policia.gov.co	94270088	3504295250	
SI	LEYDI JOHANNA MURILLO	Jefe Oficina de Planeación UPRES DEVAL(E)	Leydi.murillo4392@correo.policia.gov.co	1111768516	3148057309	
SI	EDINSON FABIAN ARBOLEDA MOSQUERA	Jefe Telemática UPRES DEVAL	edinson.arboleda@correo.policia.gov.co	76259017	3122554132	

Continuación, ACTA 076- AREAD- GRUPO - 29.25 Que trata de la presentación del informe de evaluación, donde se consolida la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y recomendaciones de adjudicación, que se hace al proceso de contratación de mínima cuantía número PN UPRES VALLE MIC 260/2024, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".

COMITE EVALUADOR

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
SI	ANGELICA MARIA LEMOS	ECONOMICO	angelica.lemos@correo.policia.gov.co	67039940	3168611670	
ABG ESP	SUI Y AIDÉ CORTES GRAJALES	JURIDICO	asujila77@gmail.com	29605977	3044976428	
PT	JOHNNY JOAQUIN GUERRERO ROLAS	TECNICO	johnny.guerrero4097@correo.policia.gov.co	1087026968	3218408946	
CPS.	JAIIR ALBERTO ROMERO MARTINEZ	TECNICO	jaiir.romerom@correo.policia.gov.co	1.118.289.255	3154809430	

INTEGRANTES OFICINA DE CONTRATOS

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
IT	LIBARDO JOSE TULCANEZ ECHEVERRIA	Jefe Grupo de Contratos UPRES DEVAL	libardo.tulcanez@correo.policia.gov.co	1.085.254.849	3188666793	
SI	ANGELICA MARIA LEMOS	Analista de Contratos UPRES DEVAL	angelica.lemos@correo.policia.gov.co	67039940	3168611670	

Av. 10 Norte # 16N-21 Barrio Granada
Tel. 6604128
deval.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA